



Informe de Resultados

Reunión de Coordinación Centroamericana en preparación para la Reunión Técnica Comercial y la VI Ronda de Negociación entre Centroamérica y la Unión Europea

I. INTRODUCCION

En el marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, durante la semana del 24 al 28 de Noviembre del 2008 se realizó en Guatemala una reunión de coordinación centroamericana, en preparación a la reunión técnica comercial que se realizará del 8 al 12 de diciembre del 2008 y con miras a la VI Ronda de Negociación con la Unión Europea que tendrá lugar del 26 al 30 de enero del 2009. En esta ocasión se realizaron sesiones de trabajo para los tres componentes del Acuerdo: Diálogo Político, Cooperación y Comercio.

En el área comercial sesionaron los siguientes grupos de trabajo: Acceso a Mercados, Servicios y Establecimiento, Origen, Procedimientos Aduaneros, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Solución de Controversias y Comercio y Desarrollo Sostenible.

Los principales resultados de esta reunión se detallan a continuación.

II. RESULTADOS DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN CADA AREA TEMÁTICA DEL ACUERDO

A. COMPONENTE DE DIÁLOGO POLÍTICO

En el Pilar de Diálogo Político, hubo avances sustantivos al haber un principio de acuerdo sobre los temas de desarme y no proliferación de armas de destrucción masiva. Para la región centroamericana, la inclusión de este tema como parte integral de este acuerdo significa un avance político importante en sus relaciones con la Unión Europea, ya que permitirá considerar prioridades de la región como lo es el tratamiento del desarme de armas ligeras y livianas en Centroamérica. Asimismo, se consensuaron nuevas propuestas que serán presentadas a la Unión Europea en materia de lucha contra el terrorismo y migración las cuales reflejan la perspectiva, intereses y necesidades de la región.

B. COMPONENTE DE COOPERACIÓN

En el Pilar de Cooperación, uno de los logros importantes fue dejar plasmado el interés de Centroamérica en que la cooperación será uno de los medios para la implementación de

los objetivos derivados del Acuerdo y que ésta comprende asistencia técnica y apoyo financiero.

Asimismo, cumpliendo el compromiso de la interrelación entre los tres pilares, se trabajó conjuntamente con el equipo del Pilar Comercial las propuestas de cooperación para los ámbitos de Ambiente y Desarrollo Sostenible, llegando a un acuerdo sobre los planteamientos que se quiere dejar plasmados en la discusión con la Unión Europea.

Otro de los avances más importantes de esta ronda de coordinación fue lograr el consenso sobre una propuesta centroamericana en materia de cooperación para la integración regional, que tendrá como objetivo el reforzamiento de las capacidades nacionales para enfrentar los retos y desafíos que implica el proceso de integración centroamericano.

Igualmente, los países centroamericanos consensuaron una propuesta que será presentada a la Unión Europea respecto a microcrédito y finanzas, la cual contempla la importancia de estos programas en la generación de empleo, reducción de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad ante crisis económicas.

Como parte del ejercicio de coordinación de los tres pilares, los equipos de Diálogo Político y Cooperación, participaron en la discusión conceptual de la definición del Marco Institucional que administrará este Acuerdo. Al respecto, hubo un intercambio de opiniones sobre los elementos que este marco debe integrar para respetar la configuración política y de jerarquías que caracterizan a la región centroamericana. Esta discusión se llevó a cabo en estrecha coordinación con el equipo comercial.

C. COMPONENTE COMERCIAL

Acceso a Mercados

En materia de Acceso a Mercados, el trabajo se enfocó en el trabajo sobre la IV Oferta arancelaria de Centroamérica, la Lista de Solicitud de mejora para los productos de interés exportador y el texto de negociación.

La semana concluyó de manera exitosa con el acuerdo de la IV Oferta centroamericana que abarca el 90% de los productos en plazos de eliminación de aranceles entre cero y diez años, lo que representa un consenso histórico para los países de Centroamérica. Adicionalmente, se acordó la Lista de solicitudes de mejora, la cual comprende productos de interés exportador (como por ejemplo banano, azúcar, ron y carne de res) de Centroamérica al mercado europeo, para los cuales se busca obtener mejores condiciones de acceso. Por último, el grupo terminó la revisión del texto de negociación y el análisis de propuestas, con lo cual se espera lograr un avance significativo durante la reunión de temas comerciales con Europa a realizarse en diciembre.

Origen

Por su parte, el grupo de Origen revisó la lista final que contenía solicitudes de modificación a las reglas de origen específicas para ser remitidas a la contraparte europea. La región acordó solicitar modificación a las reglas de origen propuestas por Europa para algunos subproductos de avena, por ejemplo copos y harina de avena.

Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio

Durante esta semana, el grupo de Aduanas y Facilitación del Comercio trabajó en la revisión del texto de negociación así como en el Protocolo relativo a la Asistencia Administrativa Mutua en Materia de Aduanas, el cual contiene los principios que regulan la relación entre autoridades aduaneras de las Partes, con el fin de combatir el fraude.

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)

El grupo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) elaboró una contrapropuesta a los temas planteados por la UE, que será presentada durante la mini Ronda en Bruselas. Se mantienen los intereses ofensivos de Centroamérica e incluye alternativas para atender algunas dificultades de la región para el cumplimiento de las medidas MSF de la Unión Europea, así como un intercambio de información más directo y un Comité MSF que atienda las preocupaciones comerciales. En relación al tema de cooperación, se definieron las propuestas en materia MSF que serán trasladadas al Pilar de Cooperación

Obstáculos Técnicos al Comercio

En materia de Obstáculos Técnicos al Comercio, la discusión se concentró en el análisis de los temas pendientes en el texto, elaborando algunas propuestas para dar mayor claridad a los planteamientos establecidos, con énfasis en aquellos que promueven la facilitación del comercio de los productos centroamericanos hacia la Unión Europea. En ese sentido, Centroamérica está consciente que debe continuar impulsando sus planteamientos con enfoque ofensivo ante la Unión Europea, tales como trato especial y diferenciado, criterios anticipados y conversaciones bilaterales, así como asistencia técnica y cooperación, estos últimos con el objetivo de promover el fortalecimiento de los componentes del sistema nacional de calidad.

Servicios y Establecimiento

El grupo de Servicios y Establecimiento revisó la parte normativa, particularmente el Título sobre Establecimiento, Comercio de Servicios y Comercio Electrónico, el Título sobre Pagos Corrientes y Movimientos de Capital y el Protocolo de Cooperación Cultural. Para tal efecto, se discutieron las propuestas formuladas por cada país centroamericano para aquellos temas que permanecen pendientes dentro de la parte normativa.

Asimismo, se realizó una videoconferencia con la Unión Europea el pasado 25 de noviembre, en la cual se acordó intercambiar ofertas mejoradas de las listas de compromisos sobre comercio de servicios y establecimiento para el 5 de diciembre. En este sentido, Centroamérica acordó el formato para las notas explicativas de dichas listas.

Solución de Controversias

El grupo de Solución de Controversias discutió y analizó la propuesta de marco institucional del Acuerdo, relativa a los órganos que podrían crearse para su administración. Por tratarse éste de un tema de naturaleza transversal, el grupo inició el proceso de coordinación con los pilares de Diálogo Político y Cooperación, con el fin de garantizar que la estructura institucional propuesta por Centroamérica responda a las necesidades y realidades de los tres pilares del Acuerdo.

En el tema de solución de controversias, el grupo elaboró una propuesta de consenso para atender los intereses de Centroamérica y de la Unión Europea en el tema de cumplimiento, además, analizó el proceso de selección del mediador y el tratamiento que se brinda a la información en el marco de los procesos.

Comercio y Desarrollo Sostenible

En el caso de Comercio y Desarrollo Sostenible, el objetivo fue coordinar el trabajo con la mesa de Diálogo Político y Cooperación. De esta forma, se realizó un análisis de los contenidos del tema de Desarrollo Sostenible que se están discutiendo de manera transversal en los pilares de Diálogo Político y de Cooperación, con el objetivo de coordinar adecuadamente el posicionamiento coherente de la visión centroamericana sobre esta materia en la negociación.

Como resultado de esta reunión se logró acordar una propuesta coordinada de cooperación en materia laboral y ambiental, que toma en cuenta los textos discutidos en los tres pilares sobre estos temas. Además, se inició un trabajo conjunto de análisis de los temas más sensibles abordados por ambas mesas.

III. PROXIMOS PASOS DENTRO DEL PROCESO DE NEGOCIACION

El equipo negociador costarricense proseguirá con su programa de información y consulta con la sociedad civil –incluyendo al sector productivo—con el fin de incorporar, en la medida de lo posible, todos los insumos recibidos al proceso de negociación del Acuerdo de Asociación.

Más información sobre las actividades que se están organizando regularmente sobre este proceso se encuentra en el sitio web en Internet www.aacue.go.cr.